



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

35-PE-08
OD 1322

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Acuérdate autorización a la señora Presidenta de la Nación para ausentarse del país durante el año 2009, cuando razones de gobierno así lo requieran.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.